

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y RELIGIÓN EN LA CULTURA LIBERAL DE LA MORALIDAD CRISTIANA AL MIEDO POSTSECCULAR*

FREEDOM OF EXPRESSION AND RELIGION IN THE LIBERAL CULTURE FROM THE CHRISTIAN MORALITY TO THE POST-SECULAR FEAR

Víctor J. VÁZQUEZ ALONSO**

RESUMEN: En el presente trabajo se aborda una cuestión recurrente en las modernas sociedades democráticas, que es la de hasta qué punto la tutela de los sentimientos religiosos puede servir como fundamento para establecer límites a la libertad de expresión dentro de una cultura liberal como es la del constitucionalismo. Para ello, en primer lugar, pondremos como ejemplo el paradigma jurídico de los Estados Unidos, donde desde la década de los años cincuenta la Corte Suprema ha afirmado la protección

ABSTRACT: This paper explores a common issue in the modern and pluralistic democratic societies: could the protection of religious feelings serve as a basis for establishing limits on freedom of expression? To do this, first, we will explore the constitutional paradigm of the United States, where since the early fifties the Supreme Court has affirmed the constitutional protection under the First Amendment to those discourses that may be offensive to certain religious communities. Subsequently, we will

* Artículo recibido el 31 de agosto de 2015 y aceptado para su publicación el 2 de febrero de 2016. Gran parte de las ideas de este trabajo han sido discutidas y en algunos casos literalmente apropiadas de Ignacio Garmendia, conocedor único de la historia de la censura artística y quien, precisamente por no ser jurista, me ha podido dar una noción más clara del significado último del delito de blasfemia en la historia. Igualmente, agradezco a los profesores Miguel Álvarez Ortega y María del Mar Leal Adorna las útiles sugerencias bibliográficas aportadas para la realización de este estudio.

Este artículo se terminó poco antes de los atentados cometidos contra los ilustradores de la revista francesa *Charlie Hebdo*. No he creído necesario modificar su contenido a raíz de este sucesos, ya que, más allá de que la cuestión de la blasfemia haya adquirido hoy una especial relevancia, las tesis aquí defendidas en nada han variado. En cualquier caso, se debe señalar que tales sucesos, más allá de suponer un atentado contra la libertad de expresión y contra la vida, pueden también considerarse la ejecución de una sentencia —de muerte— en su día avanzada, y, con ello, un desafío al propio monopolio del Estado en el uso legítimo de la fuerza, y, en definitiva, al corazón mismo de la idea de Estado de derecho.

** Doctor en derecho por la Universidad de Salamanca. Profesor del Departamento de Derecho Constitucional de Sevilla.

Boletín Mexicano de Derecho Comparado
nueva serie, año XLIX, núm. 146,
mayo-agosto de 2016, pp. 305-341.

constitucional bajo la primera enmienda de aquellos discursos que puedan resultar ofensivos para las comunidades religiosas. Posteriormente se analizará, a través del derecho comparado, cómo la tutela de la religión pervive en los ordenamientos jurídicos europeos, si bien ha sufrido una progresiva modificación en su fundamento. Posteriormente, se prestará atención a cómo en las sociedades postmodernas el nuevo blasfemo se sitúa dentro de la comunidad política al mismo tiempo que son las nuevas comunidades religiosas las que demandan protección de sus dogmas o símbolos. Finalmente, este trabajo intentará poner de manifiesto cómo la tutela de creencias o ideas religiosas frente a determinados discursos es incompatible con los presupuestos básicos de la cultura liberal. Para ello, se pondrá atención en la necesidad de diferenciar entre el discurso del odio dirigido contra las personas por razón su pertenencia a una religión y que puede ser objeto de límites, de aquel otro discurso que únicamente cuestiona, parodia o critica creencias o ideas religiosas, el cual no puede quedar al margen del amparo de la libertad de expresión.

Palabras clave: libertad de expresión - discurso del odio - libertad religiosa - pluralismo religioso.

analyze through comparative law, how the religion's legal tutelage survives in the European legal systems, and how it has been gradually changed in its arguments with the secularization of the state. Subsequently, we will try to explain how in the postmodern societies the new blasphemous is now an insider of the political community while the new religious communities are the demanders of protection of their dogmas and symbols. Finally, this paper will attempt to show how the protection of beliefs or religious beliefs against certain offensive speech is incompatible with the basic assumptions of liberal culture. To this end, we will differentiate between hate speeches directed to certain individuals because of their religious affiliation, and other kind of discourse that only critic or affects religious beliefs or religious ideas which in any case could be excluded from the protection of freedom of expression.

Keywords: *freedom of speech - hate speech - religious freedom - religious pluralism.*

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/7530873>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/7530873>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)